

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio 2024
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales emitido
por un auditor independiente

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio 2024
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales emitido
por un auditor independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balances al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios 2024 y de 2023
Estados de Flujos de Efectivo de los ejercicios 2024 y de 2023
Memoria del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Ship2B Ventures S.G.E.I.C., S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ship2B Ventures SGEIC, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Comisiones Percibidas

Las comisiones que percibe la Sociedad Gestora, principalmente derivadas de su actividad de administración y representación de fondos de emprendimiento social europeo bajo su gestión, son el principal aspecto que determinará el resultado de sus operaciones. Por ello, el correcto reconocimiento de estos ingresos es un aspecto relevante en nuestra auditoría de la Sociedad.

Los principales procedimientos de auditoría realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos evaluado el diseño e implementación de los sistemas de control de la Sociedad en relación con el ciclo de ingresos.
- Hemos obtenido el cálculo de los ingresos por comisiones de gestión realizado por la Sociedad y hemos llevado a cabo procedimientos analíticos.
- Hemos verificado que dichos ingresos han sido calculados de acuerdo con las condiciones establecidas en los correspondientes contratos de gestión.
- Asimismo, hemos verificado su adecuado registro contable, así como que los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, en su caso, han sido liquidados con posterioridad.
- Hemos revisado una muestra de la documentación soporte de las transacciones.
- Hemos evaluado que la información contenida en la memoria de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

IV

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

VIR AUDIT, S.L.P.
(Inscrita en el ROAC con el nº S2077)



Ramón Riera Creus
Socio-Auditor de Cuentas inscrito en el ROAC con el nº 17786

Barcelona, 5 de mayo de 2025

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

VIR AUDIT S.L.P.

2025 Núm. 20/25/10735

IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
Tesorería		-	-
Créditos a intermediarios financieros o particulares	Nota 8	523.744,54	604.628,98
Depósitos a la vista		520.745,85	594.286,39
Deudores por comisiones pendientes		-	-
Deudores empresas del grupo		-	-
Otros deudores		2.998,69	10.342,59
Ajustes por valoración (intereses devengados)		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
Acciones y participaciones	Nota 9	172.000,00	126.180,00
Participaciones		172.000,00	126.180,00
Derivados		-	-
Contrato de seguros vinculados a pensiones		-	-
Inmovilizado material	Nota 6	20.332,69	26.612,12
De uso propio:			
- Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		20.332,69	26.612,12
Activos Intangibles	Nota 5	58.545,99	64.155,77
Aplicaciones informáticas		58.545,99	56.464,65
Otros activos intangibles		-	7.691,12
Activos fiscales	Nota 15	25.460,99	5.043,03
Periodificaciones		4.737,85	4.669,64
Gastos anticipados		4.737,85	4.669,64
Otros activos		5.470,00	5.470,00
Fianzas en garantía de arrendamientos		5.370,00	5.370,00
Otros activos		100,00	100,00
TOTAL ACTIVO		810.292,06	836.759,54

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2024	2023
Deudas con intermediarios financieros o particulares	Nota 10	53.917,36	6.705,81
Préstamos y créditos		1.342,92	1.365,96
Acreeedores por prestaciones de servicios		52.574,44	5.339,85
Acreeedores empresas del grupo		-	-
Remuneraciones pendientes de pago al personal		-	-
Derivados		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Provisiones para riesgos		-	-
Pasivos fiscales	Nota 15	-	2.794,89
Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Periodificaciones		-	-
Otros pasivos	Nota 15	89.131,44	63.321,98
Administraciones públicas		75.168,65	63.321,98
Otros pasivos		13.962,79	-
TOTAL PASIVO		143.048,80	72.822,68
Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
Capital	Nota 14.1	125.300,00	125.300,00
Emitido y suscrito		125.300,00	125.300,00
Prima de emisión	Nota 14.2	-	-
Reservas	Nota 14.3	578.636,86	542.829,45
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-	-
Resultado del ejercicio		(36.693,60)	95.807,41
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		667.243,26	763.936,86
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		810.292,06	836.759,54

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CUENTAS DE ORDEN)
(Expresadas en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas	2024	2023
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	Nota 9	149.000,00	175.820,00
Compromisos de compra de valores		149.000,00	175.820,00
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		149.000,00	175.820,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2024	2023
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Patrimonio gestionado de ECR FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado	Nota 11	21.881.765,12 21.881.765,12	18.452.672,46 18.452.672,46
Patrimonio en gestión de carteras		-	-
Patrimonio comercializado		-	-
Patrimonio asesorado MIFID		-	-
Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		21.881.765,12	18.452.672,46
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		22.030.765,12	18.628.492,46

Las Cuentas de Orden, que se muestran en el cuadro anterior, recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Expresada en euros)

DEBE	Notas	2024	2023
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
Pérdidas por operaciones financieras		-	-
Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
Gastos de personal	Nota 16.c	907.728,35	853.569,61
Sueldos y cargas sociales		907.728,35	853.569,61
Gastos generales	Nota 16.d	493.472,03	342.090,91
Inmuebles e instalaciones		75.303,29	72.142,95
Sistemas informáticos		-	-
Publicidad y representación		3.410,45	233,90
Servicios de profesionales independientes		309.857,33	123.289,90
Servicios administrativos subcontratados		-	-
Otros gastos		104.900,96	146.424,16
Contribuciones e impuestos		15.408,60	35.254,47
Amortizaciones	Nota 5 y 6	22.891,89	18.741,79
Inmovilizado material de uso propio		7.968,44	7.446,79
Activos intangibles		14.923,45	11.295,00
Otras cargas de explotación		-	-
Pérdidas por deterioro de los activos		-	-
Dotaciones a provisiones para riesgo		-	-
Otras pérdidas		721,58	-
Impuesto sobre beneficio del período	Nota 15	(14.534,82)	29.535,80
Resultado de actividades interrumpidas (beneficio)		-	-
Resultado neto del período. Beneficios		-	95.807,41
TOTAL DEBE		1.425.687,63	1.374.999,99

HABER	Notas	2024	2023
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	Nota 16.a	13.694,03	-
Otros intereses y rendimientos		13.694,03	-
Comisiones recibidas	Nota 16.b	1.375.000,00	1.374.999,99
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		1.375.000,00	1.374.999,99
Otras comisiones		-	-
Ganancias por operaciones financieras		-	-
Ganancias por diferencias de cambio		-	-
Otros productos de explotación		-	-
Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Otras ganancias		300,00	-
Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
Resultado neto del período. Pérdidas		36.693,60	-
TOTAL HABER		1.425.687,63	1.374.999,99

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023
 (Expresado en euros)

	2024	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(36.693,60)	95.807,41
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(36.693,60)	95.807,41

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023
 (Expresados en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO, INICIO DEL AÑO 2023	70.000,00	55.000,00	419.178,28	-	253.951,17	798.129,45
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	95.807,41	95.807,41
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	95.807,41	95.807,41
Operaciones con socios o propietarios	55.300,00	(55.000,00)	(300,00)	-	(130.000,00)	(130.000,00)
Aumentos de capital	55.300,00	(55.000,00)	(300,00)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(130.000,00)	(130.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	123.951,17	-	(123.951,17)	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	123.951,17	-	(123.951,17)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	125.300,00	-	542.829,45	-	95.807,41	763.936,86
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO, INICIO DEL AÑO 2024	125.300,00	-	542.829,45	-	95.807,41	763.936,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(36.693,60)	(36.693,60)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(36.693,60)	(36.693,60)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(60.000,00)	(60.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(60.000,00)	(60.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	35.807,41	-	(35.807,41)	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	35.807,41	-	(35.807,41)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	125.300,00	-	578.636,86	-	(36.693,60)	667.243,26

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023
(Expresados en euros)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	44.003,72	102.111,22
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(51.228,42)	125.343,21
Ajustes al resultado	9.919,44	18.741,79
Amortización del inmovilizado	22.891,89	18.741,79
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado e instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(13.694,03)	-
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	721,58	-
Cambios en el capital corriente	80.296,70	(2.209,94)
Deudores y otras cuentas a cobrar	7.343,90	(7.807,43)
Otros activos corrientes	(68,21)	(1.320,28)
Acreedores y otras cuentas a pagar	59.058,22	6.917,77
Otros activos y pasivos corrientes	13.962,79	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.016,00	(39.763,84)
Pago de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobro de intereses	13.694,03	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(8.677,62)	(39.763,84)
Otros cobros y pagos	(0,41)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(57.544,26)	(100.535,32)
Pagos por inversiones	(57.544,26)	(100.535,32)
Instrumentos del patrimonio	(45.820,00)	(66.580,00)
Inmovilizado intangible	(9.313,67)	(25.455,07)
Inmovilizado material	(2.410,59)	(8.500,25)
Otros activos financieros	-	-
Cobros por desinversiones	-	-
Instrumentos del patrimonio	-	-
Otros activos financieros	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(60.000,00)	(130.000,00)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas	-	-
Devolución de deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(60.000,00)	(130.000,00)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(73.540,54)	(128.424,10)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	594.286,39	722.710,49
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	520.745,85	594.286,39

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

Ship2B Ventures S.G.E.I.C., S.A. (en adelante "la Sociedad o Ship2B Ventures"), fue constituida en Barcelona, el 27 de agosto de 2020. Su domicilio actual se encuentra en Vía Augusta 9, 4º, 2ª, de Barcelona.

Con fecha 30 de octubre de 2020, la Sociedad fue inscrita con el número 173 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Actividad

Su actividad, según consta en el objeto social consiste en la gestión de las inversiones de una o varias Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (EICCs) y Entidades de Capital Riesgo (ECRs) así como Fondos de Emprendimiento Social Europeo (FESEs).

Como actividades complementarias podrá realizar las funciones señaladas en el artículo 42.4 de la Ley de entidades de Capital Riesgo con respecto de las EICCs, ECRs o FESEs que gestione y tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 7.2 de la Ley de entidades de Capital Riesgo que estén dentro del objeto de inversión de las EICCs que gestione, estén o no participadas por ésta.

En lo relativo a los FESEs también será aplicable lo previsto en el Reglamento UE 346/2013 del Parlamento Europeo de 17 de abril de 2013, sobre los fondos de emprendimiento social europeos.

En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la Sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medio ambiente.

La misión de la Sociedad es demostrar que la inversión de impacto puede ser rentable con el fin último de atraer, canalizar y consolidar más inversión tradicional hacia la inversión de impacto ya sea creando fondos específicos de impacto o coinvirtiéndose con fondos convencionales.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad amplió su programa de actividades a efectos de incorporar la posibilidad de gestionar Entidades de Capital Riesgo (ECR), esto es Fondos de Capital Riesgo (FCR), así como Sociedades de Capital Riesgo (SCR). Y la Sociedad Gestora se ha sometido al régimen del Título II Capítulo II de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. La presente modificación se adopta debido a que la Sociedad Gestora pretende promover la constitución de un Fondo de Capital Riesgo y comercializar sus participaciones entre clientes minoristas de los previstos en el artículo 75.2 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Durante el ejercicio la actividad de la Sociedad se ha centrado en la gestión de las entidades que se detallan a continuación:

- BSocial Impact Fund, FESE
- BSocial Impact FESE, S.A.
- Montana Impact Fund, FESE
- Montana Impact FESE, S.A. (en constitución)

A continuación, se detallan las principales condiciones de los contratos de gestión que la Sociedad tiene formalizados durante el presente ejercicio:

Comisión de Gestión

- a) Desde la Fecha del Primer Cierre hasta la fecha de finalización del Periodo de Inversión, la Comisión de Gestión será igual al 2% de los Compromisos Totales.
- b) Posteriormente, tras la finalización del Periodo de Inversión y hasta la finalización de la duración del Fondo, la Sociedad Gestora recibirá una Comisión de Gestión anual igual al 2% calculada sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones que aún permanezcan en la cartera de los Fondos Paralelos al final del trimestre anterior (excluyendo el coste de adquisición de las depreciaciones irreversibles y de las Inversiones anuladas o fallidas).
- c) Hasta el momento en que se produzca el Cierre Final, si los Compromisos Totales aumentan en un Periodo de Comisión de Gestión, se devengará una Comisión de Gestión desde la Primera Fecha de Cierre, además del que ya se haya devengado.

Comisión de Impacto

- a) Desde la Fecha del Primer Cierre hasta la fecha de finalización del Periodo de Inversión, la Comisión de Impacto será igual al 0,5% de los Compromisos Totales.
- b) Posteriormente, tras el final del Periodo de Inversión y hasta el final del plazo de duración del Fondo establecido en el Reglamento, la Sociedad Gestora recibirá una Comisión de Impacto anual igual al 0,5%, calculada sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones que aún permanezcan en la cartera de los Fondos Paralelos al final del anterior trimestre (excluyendo el coste de adquisición de las depreciaciones irreversibles y de las Inversiones anuladas o fallidas).
- c) Hasta el momento en que se produzca el Cierre Final, si los Compromisos Totales aumentan en un Periodo de Comisión de Gestión, se devengará una Comisión de Gestión desde la Primera Fecha de Cierre, además del que ya se haya devengado.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, se indicará para simplificar "ejercicio 2024".

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales, por la ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y sus Sociedades Gestoras, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y demás disposiciones vigentes, y en lo no previsto en estas normas, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. La Sociedad, en la medida en que gestiona Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), también se rige por el Reglamento UE 346/2013 del Parlamento Europeo de 17 de abril de 2013, sobre los fondos de emprendimiento social europeos.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados obtenidos y los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo, las Cuentas Anuales adjuntas del ejercicio 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables y de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil,
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado,
- Otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y sus sucesivas modificaciones y sus adaptaciones sectoriales,
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Principios Contables

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad, y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que son de aplicación.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente, se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes, a la probabilidad de ocurrencia de provisiones, al cálculo de valores razonables y valores de mercado y a la recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

e) Principio de empresa en funcionamiento

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente. Por este motivo, las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024, se han preparado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que implica que las operaciones futuras de la Sociedad se van a desarrollar en condiciones normales.

f) Recursos propios mínimos

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener y cumplir determinados requisitos sobre recursos propios mínimos. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumple con dichos requerimientos.

g) Comparación de la Información

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se presentan de forma comparada con las correspondientes al ejercicio anterior. No existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales con las del ejercicio precedente.

h) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas de las cuentas anuales.

i) Elementos recogidos en diferentes partidas

No existen elementos patrimoniales de naturaleza similar registrados en diferentes partidas del balance de situación.

j) Cambios en criterios contables

Durante este ejercicio no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

k) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024, formulada por el Consejo de Administración, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2024	2023
Base de reparto:		
Resultado obtenido en el ejercicio	(36.693,60)	95.807,41
	(36.693,60)	95.807,41
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-
Compensación resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Dividendos	-	60.000,00
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	(36.693,60)	35.807,41
	(36.693,60)	95.807,41

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El inmovilizado intangible, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza linealmente en función de los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no se puede estimar de manera fiable, se amortizan en un plazo de 10 años de forma lineal.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo por la propia empresa de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web, y se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza linealmente en función de los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje anual	Años de vida útil estimados
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	25	4

Las inversiones realizadas por la Sociedad en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Arrendamientos

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo en el caso de créditos que se hubieran deteriorado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir o pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

Se incluye en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado:

- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, por tener un tipo de interés condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Otros activos financieros que inicialmente procedía clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no resulta posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En relación a los préstamos participativos, si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

El método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se utiliza en aquellos casos en que sirve para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por una participada se ha realizado atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valorarán por el importe entregado, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Fianzas recibidas

Las fianzas recibidas se valoran por el importe recibido, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

e) Clasificación de saldos por vencimientos

La clasificación entre corriente y no corriente se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de las sociedades. Se considera no corriente cuando es superior a doce meses contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

f) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. A su vez, los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Siempre que se cumpla dicha condición se reconoce un activo por impuesto diferido:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles;
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores a las pérdidas fiscales;
- c) Por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y/o por prestación de servicios se reconocen únicamente cuando (o a medida que) la Sociedad transfiere al cliente el control sobre los bienes o servicios comprometidos. El control hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes e incluye la capacidad para impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. Para cada obligación a cumplir que se haya identificado, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios al cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato al que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometidos con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato o, en su caso, una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio, cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene su control, de forma que el importe del ingreso será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Cuando las obligaciones contractuales se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabiliza como existencias. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.

- c) El cliente ha aceptado el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo, independientemente de que la Sociedad pueda conservar el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente.

h) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle y movimiento de los activos intangibles a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Trasposos	31/12/2024
Coste:				
Aplicaciones informáticas	56.464,65	-	43.541,24	100.005,89
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	34.227,57	9.313,67	(43.541,24)	-
	90.692,22	9.313,67	-	100.005,89
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(26.536,45)	(14.923,45)	=	(41.459,90)
	(26.536,45)	(14.923,45)	-	(41.459,90)
Inmovilizado intangible, neto	64.155,77	(5.609,78)	-	58.545,99

El detalle y movimiento de los activos intangibles a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente:

	31/12/2022	Altas	31/12/2023
Coste:			
Aplicaciones informáticas	56.464,65	-	56.464,65
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	8.772,50	25.455,07	34.227,57
	65.237,15	25.455,07	90.692,22
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(15.241,45)	(11.295,00)	(26.536,45)
	(15.241,45)	(11.295,00)	(26.536,45)
Inmovilizado intangible, neto	49.995,70	14.160,07	64.155,77

Elementos totalmente amortizados y en uso

A 31 de diciembre de 2024, no existen elementos totalmente amortizados.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	17.249,22	337,59	-	17.586,81
Equipos proceso de información	19.793,27	2.073,00	(2.303,99)	19.562,28
Otro inmovilizado material	5.677,13	-	-	5.677,13
	42.719,62	2.410,59	(2.303,99)	42.826,22
Amortización acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(4.264,63)	(1.747,48)	-	(6.012,11)
Equipos proceso de información	(10.679,24)	(4.801,72)	1.582,41	(13.898,55)
Amortización acumulada otro inmovilizado material	(1.163,63)	(1.419,24)	-	(2.582,87)
	(16.107,50)	(7.968,44)	1.582,41	(22.493,53)
Inmovilizado material, neto	26.612,12	(5.557,85)	(721,58)	20.332,69

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente:

	31/12/2022	Altas	31/12/2023
Coste:			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16.574,04	675,18	17.249,22
Equipos proceso de información	17.645,33	2.147,94	19.793,27
Otro inmovilizado material	-	5.677,13	5.677,13
	34.219,37	8.500,25	42.719,62
Amortización acumulada:			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.562,52)	(1.702,11)	(4.264,63)
Equipos proceso de información	(6.098,19)	(4.581,05)	(10.679,24)
Amortización acumulada otro inmovilizado material	-	(1.163,63)	(1.163,63)
	(8.660,71)	(7.446,79)	(16.107,50)
Inmovilizado material, neto	25.558,66	1.053,46	26.612,12

Elementos totalmente amortizados y en uso

A 31 de diciembre de 2024, no existen elementos totalmente amortizados.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS**Activos financieros**

El detalle de activos financieros es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Activos financieros a coste (Nota 9)	172.000,00	126.180,00	-	-	172.000,00	126.180,00
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	-	-	8.468,69	15.812,59	8.468,69	15.812,59
Total	172.000,00	126.180,00	8.468,69	15.812,59	180.468,69	141.992,59

7.1) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2023
Créditos a intermediarios financieros o particulares:		
Deudores por comisiones pendientes	-	-
Otros deudores	2.998,69	10.342,59
	2.998,69	10.342,59
Otros activos:		
Fianzas en garantía de arrendamientos	5.370,00	5.370,00
Otros activos	100,00	100,00
	5.470,00	5.470,00
Total	8.468,69	15.812,59

NOTA 8. CREDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2023
Crédito a intermediarios financieros:		
Cuenta corriente a la vista	520.745,85	594.286,39
Deudores por comisiones pendientes (Nota 20)	-	-
Deudores empresas del grupo (Nota 20)	-	-
Depósitos constituidos	2.998,69	10.342,59
Intereses devengados	-	-
Total	523.744,54	604.628,98

El saldo correspondiente a cuenta corriente a la vista corresponde a efectivo mantenido en cuentas corrientes con entidades de crédito.

NOTA 9. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El detalle y movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024, es como sigue, en euros:

	% Participación	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Participaciones:					
BSocial Impact FESE, SA	0,55%	15.580,00	3.420,00	-	19.000,00
BSocial Impact FUND, FESE	0,54%	106.600,00	23.400,00	-	130.000,00
Montana Impact FUND, FESE	100,00%	4.000,00	4.000,00	-	8.000,00
Montana Impact FESE, SA	100,00%	-	15.000,00	-	15.000,00
		126.180,00	45.820,00	-	172.000,00
Deterioros:					
BSocial Impact FESE, SA		-	-	-	-
BSocial Impact FUND, FESE		-	-	-	-
Montana Impact FUND, FESE		-	-	-	-
		-	-	-	-
Total		126.180,00	45.820,00	-	172.000,00

El detalle y movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023, es como sigue, en euros:

	% Participación	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Participaciones:					
BSocial Impact FESE, SA	0,55%	7.600,00	7.980,00	-	15.580,00
BSocial Impact FUND, FESE	0,54%	52.000,00	54.600,00	-	106.600,00
Montana Impact FUND, FESE	100,00%	-	4.000,00	-	4.000,00
		59.600,00	66.580,00	-	126.180,00
Deterioros:					
BSocial Impact FESE, SA		-	-	-	-
BSocial Impact FUND, FESE		-	-	-	-
Montana Impact FUND, FESE		-	-	-	-
		-	-	-	-
Total		59.600,00	66.580,00	-	126.180,00

Adicionalmente a los importes desembolsados, existen compromisos no exigidos pendientes de desembolso por importe total de 149.000,00 euros (175.820,00 euros en el ejercicio anterior) que figuran informados en las cuentas de orden.

El resumen de los patrimonios de las participaciones en entidades del Grupo y Asociadas, a 31 de diciembre de 2024, según sus cuentas anuales auditadas, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad /Fondo	Capital o Participes	Prima emisión	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios. Anteriores	Resultado del Ejercicio	Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Participaciones del Grupo:							
BSocial Impact FESE, SA	2.111.280,00	1.361.220,00	(811,61)	(614.239,69)	(398.400,07)	257.128,88	2.716.177,51
BSocial Impact FUND, FESE	24.027.500,00	-	-	(3.982.528,87)	(2.673.625,35)	1.778.898,32	19.150.244,10
Montana Impact FUND, FESE	8.000,00	-	-	(2.690,52)	(3.928,76)	-	1.380,72
Montana Impact FESE, SA	15.000,00	-	-	-	(1.037,21)-	-	13.962,79

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue, en euros:

Pasivos financieros a coste amortizado	31/12/2024	31/12/2023
Deudas con intermediarios financieros o particulares:		
Préstamos y créditos	1.342,92	1.365,96
Acreedores por prestaciones de servicios	52.574,44	5.339,85
Total	53.917,36	6.705,81

NOTA 11. PATRIMONIO GESTIONADO

El detalle de entidades gestionadas y el importe del patrimonio de las mismas administrado por la Sociedad, que figura informado en las cuentas de orden del balance de situación a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación, en euros:

Nombre de la entidad de capital riesgo	Tipo	Patrimonio Gestionado	
		31/12/2024	31/12/2023
BSocial Impact FESE, SA	FESE SA	2.716.177,51	2.295.403,45
BSocial Impact FUND, FESE	FESE	19.150.244,10	16.155.959,53
Montana Impact FUND, FESE	FESE	1.380,72	1.309,48
Montana Impact FESE, SA	FESE, SA	13.962,79	-
Total		21.881.765,12	18.452.672,46

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

Periodo medio de pago y ratios de pago a proveedores	Ejercicio 2024 Días	Ejercicio 2023 Días
Periodo medio de pago a proveedores	6,22	6,73
Ratio de operaciones pagadas	5,79	6,76
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,98	2,35
	Euros	Euros
Total pagos realizados	430.325,26	353.549,87
Total pagos pendientes	49.682,23	2.845,01
Nuevos requisitos de transparencia según Ley 18/2022 de 28 de septiembre	2024	2023
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad (60 días) (en euros)	414.036,72	347.939,22
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad (60 días) (en unidades)	869,00	765,00
% volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad (60 días) sobre total monetario de pagos a proveedores	96,21%	98,41%
% número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad (60 días) sobre número total de facturas	91,38%	94,21%

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de riesgos financieros a los que se expone. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad de acuerdo a lo dispuesto en la norma 53 de la circular 7/2008 de 26 de noviembre:

- a) Riesgos de mercado: Son los que surgen por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo de precio, tipo de interés, tipo de cambio, así como el riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Dada la operativa de la Sociedad y sus condiciones particulares, su exposición a riesgos de mercado es reducida.
- b) Riesgo de crédito: Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte. Los únicos clientes de la sociedad son los fondos que están bajo su gestión, en consecuencia, existe una concentración significativa de riesgo de crédito. No obstante, la calidad crediticia de dichos fondos es elevada.

NOTA 14. CAPITAL Y RESERVAS

14.1) Capital Social

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social está representado por 70.000 acciones nominativas, de 1,79 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 28 de junio de 2023 se escrituró una ampliación de capital social con cargo a reservas voluntarias y prima de emisión, por un importe total de 55.300 euros, mediante la modificación del valor nominal de las acciones. En consecuencia de dicha operación el capital social quedó fijado en 125.300,00 euros.

Los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	2024		2023	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Fundación Ship2B	3.500	5,00	3.500	5,00
Pala Project, S.L.	29.925	42,75	29.925	42,75
Kammart Impact Investment, S.L.	29.925	42,75	29.925	42,75
Change We Seek Ventures, S.L.	6.650	9,50	6.650	9,50
Total	70.000	100,00	70.000	100,00

14.2) Prima de emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de la constitución de la Sociedad en el ejercicio 2020 y fue aportada en la ampliación de capital mencionada en la nota anterior 14.1. durante el ejercicio 2023.

14.3) Reservas

El detalle de las Reservas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	2024	2023
Reserva legal	14.000,00	14.000,00
Reservas voluntarias	564.636,86	528.829,45
Total	578.636,86	542.829,45

NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS Y ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue, en euros:

	31/12/2024		31/12/2023	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Pasivos Fiscales	-	-	-	2.794,89
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	2.794,89
Otros pasivos	-	75.168,65	-	63.321,98
<i>Administraciones públicas:</i>				
-Retenciones por IVA	-	440,47	-	397,38
-Retenciones por IRPF	-	59.343,32	-	47.895,92
-Organismos de la Seguridad Social	-	15.384,86	-	15.028,68
Total saldos acreedores	-	75.168,65	-	66.116,87
Activos Fiscales	25.460,99	-	5.043,03	-
Impuesto sobre sociedad	5.883,14	-	-	-
Deducciones	10.643,03	-	5.043,03	-
Crédito por pérdidas a compensar	8.934,82	-	-	-
Total saldos deudores	25.460,99	-	5.043,03	-

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los asesores y la dirección de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El tipo de gravamen aplicable a la Sociedad en el Impuesto sobre Sociedades es del 25%.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe de ingresos y gastos de los ejercicios 2024 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Total
Resultado del ejercicio (después de impuestos)		(36.693,60)	(36.693,60)
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	
Impuesto sobre Sociedades	(14.534,82)	-	(14.534,82)
Diferencias permanentes	14.000,00	-	14.000,00
Diferencias temporarias	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-
Base imponible (resultado fiscal)			(37.228,42)

La conciliación del importe de ingresos y gastos de los ejercicios 2023 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Total
Resultado del ejercicio (después de impuestos)		95.807,41	95.807,41
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	
Impuesto sobre Sociedades	29.535,80	-	29.535,80
Diferencias permanentes	18.000,00	-	18.000,00
Diferencias temporarias	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-
Base imponible (resultado fiscal)			143.343,21

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a ingresar, son los siguientes, en euros:

	2024	2023
Cuota sobre la base imponible	-	35.835,80
Deducciones	-	(5.017,01)
Cuota líquida	-	30.818,79
Retenciones y pagos a cuenta	(5.883,14)	(28.023,90)
Cuota a pagar / (devolver)	(5.883,14)	2.794,89

Los componentes principales del gasto por impuesto sobre beneficios son los siguientes:

	2024	2023
Impuesto corriente	-	30.818,79
Impuesto diferido	(14.534,82)	(1.282,99)
Total gasto	(14.534,82)	29.535,80

El movimiento de los activos por diferencias temporarias deducibles y de los pasivos por diferencias temporarias imponibles del ejercicio 2024, se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2023	Generados	Aplicados	Saldo al 31/12/2024
Activos por diferencias temporarias deducibles	-	-	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación	5.043,03	5.600,00	-	10.643,03
Créditos por pérdidas a compensar	-	8.934,82	-	8.934,82
Total	5.043,03	14.534,82	-	19.577,85
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

El movimiento de los activos por diferencias temporarias deducibles y de los pasivos por diferencias temporarias imponibles del ejercicio 2023, se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2022	Generados	Aplicados	Saldo al 31/12/2023
Activos por diferencias temporarias deducibles	-	-	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación	3.760,04	1.282,99	-	5.043,03
Total	3.760,04	1.282,99	-	5.043,03
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar en próximos ejercicios que no han sido registradas al existir dudas acerca de su recuperabilidad futura, según el siguiente detalle:

Año de origen	Bases imponibles negativas activadas (Euros)	Bases imponibles negativas no activadas (Euros)
2024	(37.228,42)	-
	(37.228,42)	-

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, establece a partir del 1 de enero de 2015, un periodo ilimitado para la compensación de bases imponibles negativas, introduciendo la restricción cuantitativa del 60% de la Base Imponible previa a su compensación (70% a partir del ejercicio 2017) en el caso que se supere un millón de euros. Las Autoridades Fiscales tendrán 10 años para comprobar e investigar las bases imponibles negativas pendientes de compensar.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS**a) Intereses y rendimientos asimilados**

Comisiones recibidas	2024	2023
Intereses financieros	13.694,03	-
Total	13.694,03	-

b) Comisiones percibidas

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue, en euros:

Comisiones recibidas	2024	2023
Comisiones de gestión de fondos	1.100.000,02	1.100.000,00
Comisiones de impacto (de gestión de fondos)	274.999,98	274.999,99
Total	1.375.000,00	1.374.999,99

El importe en concepto de comisiones corresponde a las remuneraciones recibidas por la actividad de gestión de las entidades BSocial Impact Fund, F.E.S.E. y BSocial Impact FESE, SA, según la retribución comentada en la Nota 1.

c) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente, en euros:

	2024	2023
Sueldos, Salarios y asimilados	752.417,92	708.688,31
Indemnizaciones	-	678,10
Seguridad Social a cargo de la empresa	155.299,13	144.131,39
Otros gastos sociales	11,30	71,81
Total	907.728,35	853.569,61

d) Gastos Generales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente, en euros:

	2024	2023
Inmuebles e instalaciones	31.132,33	30.120,10
Sistemas informáticos	44.170,96	42.022,85
Publicidad y representación	3.410,45	233,90
Servicios de profesionales independientes	309.857,33	123.289,90
Servicios administrativos subcontratados	-	-
Otros Gastos	104.900,96	146.424,16
Total	493.472,03	342.090,91

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad utiliza la herramienta externa facilitada por The Wake Up Movement, S.L. para realizar el cálculo de la huella de carbono por la que ha pagado este ejercicio 600 € + IVA. Una vez hechos los cálculos de emisiones de CO₂, la Sociedad ha compensado 260 Tn a través del proyecto Galicia Rexenera: Outeiro do Catadoiro (Caldas de Reis) por lo que ha abonado 7.540 € + IVA, quedando todo ello registrado en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), por lo que se han abonado 500 € + IVA adicionales.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido otros acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**19.1) Saldos entre partes vinculadas**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen saldos con partes vinculadas.

19.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

	Comisión de Gestión e impacto	Desembolsos de Partícipes
BSocial Impact FESE, S.A.	173.625,00	3.420,00
BSocial Impact FUND, FESE	1.201.375,00	23.400,00
Montana Impact Fund, FESE	-	4.000,00
Montana Impact FESE, S.A.	-	15.000,00

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

	Comisión de Gestión e impacto	Desembolsos de Partícipes
BSocial Impact FESE, S.A.	173.624,98	7.980,00
BSocial Impact FUND, FESE	1.201.375,01	54.600,00
Montana Impact Fund, F.E.S.E.	-	4.000,00

19.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección

Los importes recibidos por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2024 y 2023, se detallan a continuación, en euros:

	2024	2023
Sueldos, dietas y otras remuneraciones por otras tareas de dirección y gestión de la Sociedad	329.834,26	171.249,15
Total	329.834,26	171.249,15

Tal y como se muestra en el cuadro superior los Administradores no han recibido ninguna remuneración por el ejercicio del cargo de miembros del Consejo de Administración.

No existen saldos a cobrar ni a pagar ni se satisfacen primas de seguro de vida ni aportaciones a planes de pensiones cuyos beneficiarios sean o hayan sido miembros del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración.

A parte de los miembros Consejo de Administración, no existe otro personal que cumpla con la definición de Alta Dirección.

Otra información referente al Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto de interés, durante el ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha Ley.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2024	2023
Dirección	1,94	1,70
Dirección intermedia	2,58	3,00
Personal técnico	4,67	3,86
Administración	2,31	2,00
Becarios	1,68	1,11
	13,18	11,67

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	1	2	1	1	2
Dirección intermedia	2	-	2	3	-	3
Personal técnico	2	3	5	2	2	4
Administración	1	2	3	-	2	2
Becarios	1	-	1	-	2	2
	7	6	13	6	7	13

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 ha ascendido a 4.159,06 euros (4.001,40 euros en el ejercicio anterior).

SHIP2B VENTURES S.G.E.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

SHIP2B VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

Desarrollo del negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2024

Ship2B Ventures, S.G.E.I.C., S.A. fue constituida en Barcelona, el 27 de agosto de 2020, y con fecha 30 de octubre de 2020, la Sociedad fue inscrita con el número 173 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Tiene como actividad principal la gestión de las inversiones de Fondos de Emprendimiento Social Europeo (FESEs).

Durante el ejercicio 2024, su actividad se ha centrado en la gestión de las entidades que se detallan a continuación:

- *BSocial Impact Fund, FESE*
- *BSocial Impact FESE, S.A.*
- *Montana Impact Fund, FESE*
- *Montana Impact FESE, S.A. (en constitución)*

Los principales aspectos relativos a la gestión se comentan a continuación.

Evolución de los negocios y Resultado del ejercicio

La Sociedad ha alcanzado la cifra de negocio de 1.375 miles de euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

El ejercicio 2024 se ha cerrado con un resultado negativo de 36,7 miles de euros (95,8 miles de euros positivos en el ejercicio anterior).

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Debido a la actividad desarrollada por la Sociedad, no se ha realizado ninguna inversión en gastos de I+D. Los Administradores no prevén incurrir en gastos de I+D a lo largo de los próximos ejercicios.

Gestión de riesgos

El principal riesgo de la Sociedad es el asociado a la cartera de participadas el cual consiste en la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones.

Los ingresos de la compañía están regulados por los contratos de gestión con las sociedades y fondos que gestiona.

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados para cubrir los riesgos financieros a los que está expuesto.

Adquisiciones de participaciones propias

La Sociedad no ha llevado a cabo operaciones con participaciones propias.

Periodo medio de pago a proveedores

Adicionalmente se informa de que la Sociedad, durante el ejercicio 2024, ha mantenido un plazo medio de pago a proveedores de 6,22 días.

Hechos posteriores

No hay que destacar ningún acontecimiento de relevancia que pudiera de algún modo alterar, condicionar o modificar la información contenida en las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Sostenibilidad y reglamento SFDR

Ship2B Ventures, S.G.E.I.C., S.A. es una gestora de fondos de emprendimiento social de impacto. Como inversores de impacto, los fondos gestionados buscan generar un impacto positivo intencionado y medible a la vez que retornos financieros, por tanto, se persigue ir un paso adelante en cuanto a la inversión responsable y sostenible, ya que no solo se tienen en cuenta los riesgos ASG, sino que también se contribuye positivamente en la sociedad a través de la inversión en startups de impacto.

Los fondos gestionados por la Sociedad promueven características medioambientales y/o sociales de acuerdo con el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR). En este sentido los informes de gestión de BSocial Impact Fund, FESE, BSocial Impact FESE, S.A., y Montana Impact Fund, FESE incluyen la información requerida en el Anexo V del Reglamento delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión de 6 de abril de 2022.

En octubre de 2023 la Sociedad consiguió la certificación B Corp que la acredita como empresa cumplidora con altos estándares de impacto social y ambiental, responsabilidad legal y transparencia.

La Sociedad utiliza una herramienta externa para realizar el cálculo de la huella de carbono. Una vez hechos los cálculos de emisiones de CO₂, la Sociedad ha compensado 260 Tn a través del proyecto Galicia Rexenera: Outeiro do Catadoiro (Caldas de Reis), quedando todo ello registrado en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).